

GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

G534 - La Energía en el Mundo, Hoy

Doble Grado en Magisterio en Educación Infantil y en Educación Primaria

Grado en Magisterio en Educación Infantil

Grado en Magisterio en Educación Primaria

Curso Académico 2023-2024

| 1. DATOS IDENTIFICATIVOS | | | | | |
|--------------------------|---|------------------|-------------------|----------------------|--|
| Título/s | Doble Grado en Magisterio en Educación Infantil y en Educación Primaria | | | Tipología v Curso | Optativa. Curso 3 Optativa. Curso 3 |
| Centro | Facultad de Educación | | | | |
| Módulo / materia | MATERIA LA ENERGÍA EN EL MUNDO HOY MÓDULO FORMACIÓN COMPLEMENTARIA O ESPECIALIZADA | | | | |
| Código y denominación | G534 - La Energía en el Mundo, Hoy | | | | |
| Créditos ECTS | 6 | Cuatrimestre | Cuatrimestral (1) | | |
| Web | | | | | |
| Idioma de impartición | Español | English friendly | No | Forma de impartición | Presencial |

| | | | | | |
|----------------------|--|--|--|--|--|
| Departamento | DPTO. FISICA APLICADA | | | | |
| Profesor responsable | ALFREDO FRANCO PEREZ | | | | |
| E-mail | alfredo.franco@unican.es | | | | |
| Número despacho | Facultad de Ciencias. Planta: + 3. DESPACHO (PAD) (3029) | | | | |
| Otros profesores | | | | | |

| 3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | |
|---|--|
| - Comprender y asimilar los conceptos y principios básicos relacionados con la energía en todas sus facetas, su importancia económica y social y las perspectivas en el futuro inmediato. | |
| - Comprender y conocer los métodos y procedimientos cualitativos y cuantitativos de las medidas relacionadas con las diversas formas de energía y sus equivalencias. | |
| - Valorar, a través de esta materia, la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico para procurar un futuro sostenible. | |

4. OBJETIVOS

Adquisición del concepto físico de la energía en todas sus formas.

Comprensión del significado, valoración y cuantificación de las "fuentes de energía".

Comprensión de la situación actual respecto a las reservas, uso y perspectivas de las distintas propuestas energéticas actuales y alternativas e implicaciones socio-económicas correspondientes.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS

| | |
|---|--|
| 1 | 1. La energía se presenta bajo muchas formas: energía mecánica, térmica, química, nuclear, electromagnética... Fuerzas, trabajo y calor: expresiones y unidades mas comunes. |
| 2 | 2. Transformación de la energía: principales procesos de transformación de la energía. Máquinas térmicas y eléctricas. |
| 3 | 3. Combustibles fósiles: Carbones, petróleo, gas, pizarras bituminosas,.... Origen y consumo. Ventajas e inconvenientes. |
| 4 | 4. Energía nuclear: fisión y fusión nucleares. Ventajas e inconvenientes. |
| 5 | 5. Energías renovables: Hidráulica, solar, eólica, biomasa, maremotriz, térmica oceánica. Expectativas, ventajas e inconvenientes. |
| 6 | 6. La energía en el mundo: Economía y política, medio ambiente, percepción pública, sostenibilidad y expectativas. |

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

| Descripción | Tipología | Eval. Final | Recuper. | % |
|---------------------|----------------|-------------|----------|---------------|
| Trabajo práctico | Otros | No | Sí | 20,00 |
| Evaluación continua | Examen escrito | No | Sí | 30,00 |
| Examen final | Examen escrito | Sí | Sí | 50,00 |
| TOTAL | | | | 100,00 |

Observaciones

ORTOGRAFÍA: Se entiende que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.

PLAGIO: La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación supondrá directamente la calificación de suspenso '0' en la asignatura en la convocatoria correspondiente, invalidando con ello cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria. Dicha circunstancia habrá de ser puesta en conocimiento del Centro, tal y como queda establecido en el artículo 32 del Reglamento de los procesos de evaluación en la Universidad de Cantabria.

NORMAS DE CITACIÓN: Siguiendo las directrices marcadas por la Junta de Centro, todos los trabajos académicos utilizarán como criterio de citación las normas APA. A través del enlace que aparece a continuación puede acceder a los recursos de ayuda ofrecidos por la BUC en relación con dichas normas: <http://web.unican.es/buc/recursos/guias-y-tutoriales/guia?g=28>

CALIFICACIÓN EN CASO DE NO SUPERAR NOTA MÍNIMA EN UNA PRUEBA:

Si un estudiante no obtuviese la calificación mínima requerida para la superación de una prueba de evaluación, la calificación global de la asignatura será el menor valor entre 4,9 y la media ponderada de todas las pruebas de evaluación, tal y como queda establecido en el artículo 35 del Reglamento de los procesos de evaluación en la Universidad de Cantabria.

EVALUACIÓN CONTINUA: Tal y como queda descrito en la metodología de evaluación, el alumnado habrá sido evaluado de un 40% de la asignatura antes de terminar las clases, sumando la parte de prácticas de laboratorio más las tareas de clase. De esta forma, se cumple con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de los procesos de evaluación de la Universidad de Cantabria ('finalizado el período de clases el estudiante deberá haber realizado actividades de evaluación cuyo peso sea al menos el 40% de la nota final de la asignatura).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA. Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria tendrán un examen extraordinario semejante al examen final de la convocatoria ordinaria, cuyo valor será del 100% de la nota final.

Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

El alumnado de matrícula a tiempo parcial tiene derecho a una evaluación única, según lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de los procesos de evaluación de la Universidad de Cantabria. El estudiante podrá someterse a un proceso de evaluación única. La evaluación única dará derecho al estudiante a obtener la misma calificación que los estudiantes que se sometan a procesos de evaluación continua. La evaluación única podrá consistir en la realización de un examen y/o la entrega de trabajos, pudiendo establecerse, excepcionalmente la obligatoriedad de asistir y superar determinadas actividades presenciales (clases de laboratorio, prácticas clínicas, seminarios, etc.).

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

- MacKay, D. (2008). Sustainable Energy-without the hot air. UIT Cambridge.
- Muller, R. A. (2012). Energy for future presidents: the science behind the headlines. WW Norton & Company.
- Davis, L. (2018). Body physics: Motion to metabolism. Open Oregon Educational Resources.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.